RESOLUCION MTESS Nº /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS" – ID N° 335.904. ----------

Asunción, de diciembre de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº /17 de fecha XX de diciembre de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada N° XXXX en fecha XX de diciembre de 2017; y, el Informe del Comité de Evaluación por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro la recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación Por Contratación Directa Nº 12/2017 para la "Adquisición de Artículos y Productos de Limpieza para Direcciones Regionales del MTESS", ID Nº 335.904.-, y;

CONSIDERANDO:

Que, por nota UOC Nº 428/2017 de fecha 08 de setiembre de 2017, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado en cuestión, a fin de que sean difundido a través del SICP. ----------

Que, en fecha 27 de setiembre de 2017 siendo las 11:15 AM horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 5 (cinco) sobres de oferta presentados por las firmas: ALTERNATIVE S.A., ABUELO JUAN S.R.L., CGSS CONSULTORES, PROIN S.A.C.I. Y GL VENTAS Y SERVICIOS. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"…Que, los Ítems 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 de la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" ID 335.904, recaiga en la firma CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez con RUC N° 1049081-7 por un monto total a contratar de Gs. 117.090.- (Guaraníes ciento diez y siete mil noventa. -) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"* (sic). ----------

BORRADOR

RESOLUCION MTESS Nº /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS" – ID N° 335.904. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"…Que, los items 4 y 13 de la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" ID 335.904, recaiga en la firma ABUELO JUAN S.R.L. con RUC N° 80030832-8 por un monto total a contratar de Gs. 15.980.- (Guaraníes quince mil novecientos ochenta.-) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"* (sic). ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"…Que, los items 6 y 15 de la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" ID 335.904, recaiga en la firma PROIN SACI. con RUC N° 80026295-6 por un monto total a contratar de Gs. 5.250.- (guaraníes cinco mil doscientos cincuenta. -) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"* (sic). ----------

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas… La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"* (sic). ----------

BORRADOR

RESOLUCION MTESS Nº /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS" – ID N° 335.904. ----------

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria suficiente para honrar la presente adjudicación, según el CDP 477/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a contratación directa Nº 12/2017 para la "Adquisición de Articulos y Productos de Limpieza para Direcciones Regionales del MTESS – Contrato Abierto – ID 335.904, conforme al siguiente detalle: ----------

- Ítems 1 Balde de Plastico de 12 lts con manija de plastico, 2 Bolsa de Basura de 80 lts de polietileno de alta densidad extra, 3 Bolsa para Basura de 150 lts, 5 Palita para recoger basura, 7 Basurero de Rejilla Metalica con capacidad de 15 lts. Para oficina, 8 Basurero de Plastico, 9 Desodorante de Ambiente en Aerosol, 10 Desodorante de ambiente liquido, 11 Desinfectante liquido con hipoclorito de sodio concentrado al 6%, 12 Escoba Comun con Cerdas de Plastico y Mango de Madera y 14 Multilimpiador en crema blanco con aroma, con microparticulas a la firma CGSS CONSULTORES de Carlos Sanchez, con RUC Nº 1049081-7 por un monto total de Gs. 117.090.- (Guaraníes ciento diez y siete mil noventa. -), conforme al anexo I que consta de 02 fojas y forma parte de la presente resolución.----------
- Ítems 4, Cepillo para inodoro y 13 Escurridor de Goma para piso a la firma ABUELO JUAN S.R.L. con RUC N° 80030832-8 por un monto total a contratar de Gs. 15.980.- (Guaraníes quince mil novecientos ochenta.-) conforme al anexo I que consta de 02 fojas y forma parte de la presente resolución.----------
- Ítems 6 Trapo de Piso y Item 15 Franela a la firma PROIN SACI. con RUC N° 80026295-6 por un monto total a contratar de Gs. 5.250.- (guaraníes cinco mil doscientos cincuenta. -) conforme al anexo I que consta de 02 fojas y forma parte de la presente resolución. ----------

BORRADOR

RESOLUCION MTESS Nº /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS" – ID N° 335.904. ----------

Art. 4º. **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a las participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ----------

Art. 5º. **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

BORRADOR

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS" – ID N° 335.904. ----------

ANEXO DE ADJUDICACIÓN-CUADRO DE ADJUDICACION

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	ABUELO JUAN SRL	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
ITEMS DEL LLAMADO ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS CON ID 335904 – CONTRATO ABIERTO							
4	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO	UNIDAD	UNIDAD	1	7.690.-.-	7.690.-
13	47121806-001	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO	UNIDAD	UNIDAD	1	8.290.-	8.290.-
TOTAL							**15.980.-**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	CGSS CONSULTORES	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
ITEMS DEL LLAMADO ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS CON ID 335904 – CONTRATO ABIERTO							
1	47121804-002	BALDE DE PLASTICO DE 12 LTS. CON MANIJA DE PLASTICO	UNIDAD	UNIDAD	1	8.800.-	8.800.-
2	47121701-005	BOLSA PARA BASURA DE 80 LTS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD EXTRA	UNIDAD	UNIDAD	1	1.795.-	1.795.-
3	47121701-008	BOLSA PARA BASURA DE 150 LTS	UNIDAD	UNIDAD	1	3.485.-	3.485.-
5	47131611-001	PALITA PARA RECOGER BASURA	UNIDAD	UNIDAD	1	8.775.-	8.775.-
7	47131703-003	BASURERO DE REJILLA METALICA CON CAPACIDAD DE 15 LTS. PARA OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	1	22.745.-	22.745.-

BORRADOR

RESOLUCION MTESS Nº /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS" – ID N° 335.904. ----------

8	471317 03-002	BASURERO DE PLASTICO	UNIDAD	UNIDAD	1	5.400.-	5.400.-
9	471318 16-001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	UNIDAD	UNIDAD	1	9.490.-	9.490.-
10	471318 16-003	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO	UNIDAD	UNIDAD	1	9.000.-	9.000.-
11	471318 03-002	DESINFECTANTE LIQUIDO CON HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRADO AL 6%	UNIDAD	UNIDAD	1	11.000.-	11.000.-
12	471316 04-001	ESCOBA COMUN CON CERDAS DE PLASTICO Y MANGO DE MADERA	UNIDAD	UNIDAD	1	16.200.-	16.200.-
14	471318 05-003	MULTILIMPIADOR EN CREMA BLANCO CON AROMA, CON MICROPARTICULAS	UNIDAD	UNIDAD	1	20.400.-	20.400.-
TOTAL							**117.090.-**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PROIN	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
ITEMS DEL LLAMADO ADQUISICION DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL MTESS CON ID 335904 – CONTRATO ABIERTO							
6	471315 02-006	TRAPO DE PISO	UNIDAD	UNIDAD	1	2.550.-	2.550.-
15	471315 02-005	FRANELA	UNIDAD	UNIDAD	1	2.700.-	2.700.-
TOTAL							**5.250.-**

BORRADOR